

## **ANEXO II. PRUEBA PRÁCTICA**

Los ejercicios prácticos versarán sobre el diseño de actividades, proyectos, diseño organizativo y plan de comunicaciones que se pueda realizar sobre epigrafía latina.

Para ello dispondrá de una hora para prepararlo y contará como máximo de 30 minutos para exponerlo ante la comisión de selección.

Podrá venir provisto de documentación y material que considere necesario para afrontar las pruebas.

En el caso de que la comisión decida que sea necesario el uso de ordenadores, la misma le facilitará el mismo con los programas necesarios para poder realizar las pruebas.

### ANEXO III.VALORACIÓN DE MÉRITOS

- IP responsable en proyectos nacionales:  
Hasta un máximo de 0,2 puntos por cada proyecto, con un límite de 2 puntos.
- IP responsable en proyectos internacionales:  
Hasta un máximo de 0,2 puntos por cada proyecto, con un límite de 1,5 puntos.
- Publicaciones a partir de la cuarta.  
Hasta un máximo de 0,4 puntos por cada publicación de impacto y 0,1 otras publicaciones, con un límite de 2 puntos.
- Estancias en el extranjero:  
Hasta un máximo de 0,5 puntos por cada 6 meses de estancia en el extranjero, con un límite de 1,5 puntos.
- Experiencia en la organización de eventos internacionales:  
Hasta un máximo de 0,4 puntos por evento internacional organizado y 0,2 por evento nacional, con un límite de 2 puntos.
- Ponencias en congresos, seminarios  
Hasta un máximo de 0,2 puntos por evento internacional organizado y 0,1 por evento nacional, con un límite de 2 puntos.
- Dominio de uno o dos idiomas  
Por idioma máximo 0,25 puntos y estará en función del nivel:
  - B1 – 0,10 puntos
  - B2 – 0,15 puntos
  - C1 – 0,25 puntos

## ANEXO IV. COMISIÓN DE SELECCIÓN

- **Presidente:** Margarita Vallejo Girvés
- **Secretario:** José Raúl Fernández del Castillo
- **Vocales:**
  - Ángel Sancho Rodríguez (a propuesta del Comité de Empresa)
  - Mercedes Conde Valverde

### Suplentes:

- **Presidente:** Primitiva Bueno Ramírez
- **Secretario:** Lauro Olmo Enciso
- **Vocales:**
  - José L. Sánchez García (a propuesta del Comité de Empresa)
  - Ignacio Martínez Mendizabal